



# ASAMBLEA GENERAL DE CO.BAS

## Primera parte

NOVIEMBRE 2018

### PRESENTACIÓN

La Asamblea general que vamos a celebrar forma parte del mecanismo de funcionamiento de nuestro Sindicato: la **democracia obrera**.

El objetivo de la misma es señalar los rasgos generales de la situación que estamos viviendo la clase obrera y la sociedad en general, identificar los elementos más importantes del balance desde la última asamblea general y marcar los objetivos para el próximo periodo.

Las asambleas adquieren para nosotros/as mucha importancia, porque el sindicato se va construyendo cada día y requiere por tanto un esfuerzo militante de muchos compañeros y compañeras.

El presente documento tiene como propósito ser una guía y una sistematización de las propuestas para el debate de la asamblea.

### I.- LA MAYOR CRISIS INTERBURGUESA EN LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS

Vamos a celebrar esta asamblea en el 10º aniversario del estallido de la mayor crisis económica desde 1929.

En el periodo transcurrido entre la anterior asamblea (enero de 2017) y ésta, hemos pasado por un gobierno provisional, la repetición de elecciones generales, la caída del gobierno del PP y la entrada del Gobierno del PSOE.

El rasgo más significativo de este periodo y de la situación actual, es la **profunda crisis interburguesa**.

No ha existido en los últimos 40 años una crisis política de un calado semejante a la que nos está tocando vivir.

De fondo, la crisis política se apoya en la propia **crisis económica** del sistema capitalista, en particular

la que se desató hace ahora una década y que ha espoleado a los diferentes sectores burgueses a defender, con uñas y dientes, su espacio en “el mercado” y su trozo de la tarta de la renta nacional.

Cuando los propagandistas del sistema y del gobierno de turno se afanan en hablar de la *recuperación económica*, adquiere plena vigencia lo que decíamos en la asamblea del 2017:

*“Pareciera así que cuando hablamos de la “realidad” lo hacemos de **dos mundos diferentes**. La recuperación económica se muestra como una farsa para la gran mayoría, pero no para todos/as”*

Se profundizó la brecha entre el brutal retroceso vivido en estos años para millones de trabajadores/as y sectores populares y el aumento de las fortunas de la banca, las multinacionales, las empresas del IBEX 35...

### II.- AL DICTADO DE LA UNIÓN EUROPEA

Cuando, ahora hace 10 años, estalló la crisis financiera, los llamados países centrales de la Unión Europea, para evitar la quiebra de los bancos, el desplome del euro y la caída en la depresión, recurrieron al **endeudamiento público masivo** y al **saqueo de la “periferia europea”**.

Países como Grecia y Portugal, incapaces de hacer frente a la deuda con los bancos de los capitalismos centrales, fueron directamente **intervenidos por la Troika**. Sus presupuestos públicos han sido expropiados para pagar a los bancos acreedores y han sufrido salvajes planes de ajuste y contrarreformas.

En el caso español, los gobiernos actuaron (como siempre) al dictado de la UE y la Troika. La crisis desatada en el 2008 ha **profundizado la dependencia exterior, destruido parte del tejido**

productivo, aumentado la desigualdad social, la precariedad y con ella la pobreza.

### III.- ¿RECUPERACIÓN ECONOMICA? ROBO DE SALARIOS, PRECARIEDAD Y POBREZA

"Tortura los números y lo confesarán todo", es una frase atribuida por algunos a Winston Churchill, el que fuera primer ministro británico.

Pero por más que los *torturan* para que *confiesen* que estamos ya en la *recuperación económica*, no pueden tapar que el índice de pobreza y desigualdad en España solo se ve superado en Europa por Turquía

<b>Datos del paro</b>	
<b>Datos absolutos mes</b>	
<b>Octubre 2018</b>	
<b>SEXO</b>	
<b>HOMBRE</b>	1.340.190
<b>MUJER</b>	1.914.513
<b>AMBOS SEXOS</b>	<b>3.254.703</b>
<b>MENORES 25 años</b>	
<b>HOMBRE</b>	137.620
<b>MUJER</b>	136.709
<b>AMBOS SEXOS</b>	<b>274.329</b>
<b>DE 25 A 29 años</b>	
<b>HOMBRE</b>	125.108
<b>MUJER</b>	170.519
<b>AMBOS SEXOS</b>	<b>295.627</b>
<b>DE 30 A 44 años</b>	
<b>HOMBRE</b>	396.966
<b>MUJER</b>	658.714
<b>AMBOS SEXOS</b>	<b>1.055.680</b>
<b>&gt;= 45 AÑOS</b>	
<b>HOMBRE</b>	680.496
<b>MUJER</b>	948.571
<b>AMBOS SEXOS</b>	<b>1.629.067</b>
<b>Por SECTORES</b>	
<b>AGRICULTURA</b>	149.533
<b>INDUSTRIA</b>	281.611
<b>CONSTRUCCION</b>	267.836
<b>SERVICIOS</b>	<b>2.266.813</b>
<b>SIN EMPLEO ANTERIOR</b>	288.910
<b>Fuente:</b> Resumen datos estadísticos SEPE Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social	

### III.1.- DESEMPLEO Y PRECARIEDAD

Los niveles de desempleo duplican los que hay en Europa. Se sitúan en el 15,28% de la población activa, 3,49 millones de personas que no tienen trabajo (encuesta del CIS).

El desempleo baja, dicen, pero en realidad no es más que un artificio contable: un contrato de 1 hora de trabajo hace que saltes de la categoría de parado/a a la de empleado/a. De los 12,9 millones de contratos firmados desde enero hasta el pasado mes de julio, 3,45 millones duraron menos de una semana (según datos del Ministerio de Trabajo). Eso representa el 26,7% de los contratos firmados.

En medio de tanta precariedad, un solo día del mes marca la diferencia entre el *éxito de la cifra record de empleo* y el estrepitoso fracaso de la marca histórica de destrucción de puestos de trabajo. Valga como muestra el reciente dato (3/09/18) de la Seguridad Social: "**31 de agosto de 2018: el día que más empleo se destruyó en la historia en España**" (*El País* 4/09/18). El último día del mes de agosto, en la Seguridad Social se dieron de baja 363.017 afiliados/as y sólo 58.375 de alta. El saldo neto: 304.642 empleos menos, el récord histórico para una sola jornada.

<b>La protección frente al paro</b>	
<b>(Tasa de cobertura bruta, en porcentaje)</b>	
<b>AÑO</b>	<b>COBERTURA EN %</b>
<b>2007</b>	76%
<b>2008</b>	73%
<b>2009</b>	75%
<b>2010</b>	78%
<b>2011</b>	71%
<b>2012</b>	66%
<b>2013</b>	62%
<b>2014</b>	59%
<b>2015</b>	56%
<b>2016</b>	55%
<b>2017</b>	56%

### III.3.- CAÍDA DE SALARIOS

#### La precarización constante del trabajo

(Excluidos los sistemas especiales Agrario y de Empleadas de Hogar)

Año	Contrato indefinido			Contrato temporal		Formación y prácticas	Otros
	Completa	Parcial	Fijo discontinuo	Completa	Parcial		
2007	49,8%	7,4%	1,4%	26,0%	8,0%	1,3%	6,1%
2009	53,1%	8,7%	1,7%	19,7%	8,4%	1,0%	7,3%
2011	51,9%	9,6%	1,9%	17,6%	9,6%	1,0%	8,4%
2013	51,6%	10,8%	2,2%	15,1%	11,0%	1,1%	8,2%
2015	48,9%	11,0%	2,3%	16,7%	11,3%	1,8%	7,9%
2017	48,1%	11,1%	2,4%	18,4%	11,4%	1,4%	7,5%
Sep 2018	48,1%	11,1%	2,4%	18,9%	11,1%	1,2%	7,3%

Fuente: Datos de la Seguridad Social y Gabinete Económico de CC.OO.

### III.2.- EL SUBEMPLEO

La llamada *recuperación económica* ha puesto más en evidencia el signo de los tiempos, el crecimiento del **subempleo**.

Detrás del carrusel de cifras, de altas y bajas se hallan los **14,52 millones de contratos** que se han firmado desde enero hasta agosto de este año. El pasado año terminó con nada menos que **21,5 millones de contratos** registrados, el **90% de ellos temporales**.

Así pues, lo que aumentó con la *“recuperación económica”* no fue el empleo sino la precariedad y, como ahora veremos, la caída de los salarios.

Hay estudios que señalan que si suman los parados/as, los trabajadores/as a tiempo parcial involuntario y los temporales involuntarios, la cifra de subempleo alcanzaría el 41,9% de la mano de obra, alrededor de los 9 millones de personas.

La **caída oficial del salario**, entre 2008 y 2013, se cifra en torno al 12%. Aún y así, es un dato muy poco fiable. En primer lugar, porque el efecto de la inflación y la carestía de la vida (en especial los productos básicos y la energía), son el cáncer de los salarios y el dato dado mide la caída en términos absolutos y no relativos. En segundo lugar, **los contratos a tiempo parcial** marcaron un record histórico, son ya **2,89 millones** de personas (2º Trimestre 2018, EPA) los que trabajan a tiempo parcial (el 60% de esos contratos explícitamente no deseados). Ese solo hecho entraña de por sí **una bajada de la masa salarial** que se ingresa. En tercer lugar, porque el trabajo a tiempo parcial no es ni mucho menos el único medio de bajar los salarios, se bajan también por la vía de **bajar las categorías** profesionales, pese a realizar trabajos superiores. Hay, por último, otro mecanismo recurrente de bajada de salarios. Con la inestimable colaboración de la burocracia sindical, se firman convenios donde **“a cambio” de empleo se reducen salarios**. Las últimas negociaciones de convenio del sector del automóvil son, lamentablemente, modélicas en este sentido. Con escasas excepciones, han sido convenios acordados con recortes y congelación salarial, junto con las dobles o triples escalas salariales, que reducen más aún el salario para las nuevas contrataciones.

El reciente Acuerdo PSOE-Unidos Podemos, anuncia la posible subida del SMI a 900 Euros, pero esa medida no soluciona prácticamente nada, ya que no ataca el problema central señalado de caída generalizada de los salarios, porque lo que fundamentalmente provoca esta caída, como hemos visto, son las reformas laborales. Y éstas el Acuerdo citado las mantiene.

En términos de empleo y salarios, en el Estado español ya se produce lo mismo que antes de la crisis, pero con **2,3 millones de trabajadores/as menos** y con un gasto de **30.000 millones menos en salarios**.

Las empresas (en particular la industria) son, pues, más competitivas (producen lo mismo con menos trabajadores/as). Es decir, explotan más a la fuerza de trabajo (pagan menos salarios por jornadas laborales más intensas) y obtienen así mayores beneficios.

### III.4.- AUMENTO DE LA POBREZA

La crisis ahondó la desigualdad y uno de los datos es **el crecimiento de la pobreza** en un sector de la población, incluyendo trabajadores/as en activo. Ser trabajador/a con trabajo y pobre de solemnidad son cosas cada vez más compatibles, la pobreza no está asociada tan solo al desempleo.

En España Eurostat, el INE y el informe "El Estado de la Pobreza", indican que son pobres el 14,1% de las personas con trabajo, el 42,2% de las que viven en hogares monoparentales, la mitad de los parados/as (48,5%), el 22,1% de las mujeres y el 28,9% de los/as menores de 16 años.

Otro dato revelador son los desahucios. Aunque hoy no ocupan mediáticamente el espacio de antes, no han dejado de producirse. **Del 2013 al 2017 hubo 326.430 desahucios**, más de 60.000 al año, es decir 164 desahucios diarios (casi 7 a la hora).

En lo que si ha habido "*cambios*" es en dos cosas: primero, la causa de los desahucios cada vez más es por **alquileres impagados**. Y la segunda es el papel de los llamados **fondos buitres**, a los que los bancos les han vendido los "*activos tóxicos*", paquetes de deudas hipotecarias. Santander, BBVA, Caixabank, Sabadell... han ido deshaciéndose de sus deudas con el ladrillo, traspasando su legado tóxico a fondos buitres.

¿Quiénes son esos grandes fondos buitres que se están convirtiendo en las grandes inmobiliarias del país? Fundamentalmente son fondos estadounidenses, como Blackstone, Cerberus, Apollo, HIG Capital1, que fueron desde el 2013 comprando a los grandes bancos parte de su negocio inmobiliario, incluido la compra al Sareb (el llamado *Banco malo*).

Estos fondos ejercen una brutal presión con sus deudas hipotecarias sobre las familias con dificultades. El negocio de estos fondos no reside en cobrar esas deudas, sino en desalojar a los inquilinos para disponer de los inmuebles y son los que están detrás de los grandes procesos de *gentrificación* en determinados barrios de las grandes capitales y la expulsión de sus habitantes a otros lugares.

### III.5.- EL EJEMPLO DE LAS PENSIONES

Las pensiones son un claro ejemplo del crecimiento de la desigualdad y con ella de la pobreza de sectores enteros de la clase obrera.

Han vendido a bombo y platillo la subida de las pensiones, y ahora, tras el Acuerdo PSOE- Unidos Podemos, presentan como un nuevo éxito que este acuerdo "*garantizará*" que la subida será igual al IPC. Pero eso no es cierto que quede garantizado para el

futuro ni soluciona ninguno de los problemas centrales que están planteados.

Lo primero, porque la subida del IPC ¿qué poder adquisitivo garantiza a dos millones de pensionistas que ganan entre 150 y 500 euros al mes? El problema es que 6 millones y medio de pensionistas cobran una pensión que no llega a los 1000 euros y eso no se resuelve con el IPC.

Hay que recordar que una de las reivindicaciones centrales de la lucha de los/as pensionistas es la **pensión mínima de 1084 €**, una reivindicación que no está en el Acuerdo.

Lo segundo, es que fue el propio PSOE, cuando estaba en la oposición, quien presentó una enmienda para derogar el **factor de sostenibilidad de las pensiones**. También lo hizo Unidos Podemos. Sin embargo ahora, en el Acuerdo que han firmado, no se menciona el "*factor de sostenibilidad*", cuya aplicación está postergada pero no ha sido suprimido. Así pues, ni tan siquiera subir las pensiones según el IPC está para nada garantizado en adelante.

Lo tercero, es que el Acuerdo citado se da en el marco del Pacto de Toledo, el responsable de que las pensiones dejaran de estar garantizadas por los Presupuestos Generales del Estado y se abriera el melón de las pensiones privadas, un gran negocio para los bancos, aseguradoras y la burocracia de CCOO y UGT.

Hay que recordar que **fue desde gobiernos del PSOE desde donde se llevaron a cabo los ataques y recortes más drásticos contra el Sistema Público de Pensiones**.

Fue en 1985, con el gobierno de Felipe González, cuando se aprobó la primera gran bajada de las pensiones públicas. La Ley 26/1985 de Pensiones bajó estas prestaciones mediante dos medidas: la primera, aumentando el periodo de cálculo que pasó de 2 a 8 años. La segunda, aumentando de 8 a 10 años el tiempo cotizado necesario para cobrar una pensión.

La segunda gran bajada fue mediante los Pactos de Toledo, en 1995 y de nuevo bajo el gobierno de Felipe González. El periodo de cálculo pasaba de 10 a 15 años y las pensiones dejaban de estar garantizadas por los Presupuestos Generales del Estado.

En el 2010, el gobierno Zapatero, en uno de sus muchos viernes negros, aprobaba una nueva rebaja de las pensiones mediante la congelación de las pensiones (la primera congelación de las pensiones públicas en España). Un año después, en base al acuerdo CEOE-UGT-CCOO, el Gobierno Zapatero retrasaba la edad de jubilación de los 65 a los 67 años y aumentaba los años para el cálculo de la pensión,

siendo necesarios para cobrar el 100% de la pensión pasar gradualmente de 35 a 38,5 años cotizados.

Expresión de la creciente desigualdad y pobreza es que el número de personas mayores de 65 años en riesgo de pobreza (ingresos menores de 8.000 euros al año para hogares con un solo miembro) creció en los últimos dos años más de un 17%. La estadística oficial (junio 2018) reconocía en esa situación de riesgo de pobreza a más de un millón de personas de más de 65 años.

En el caso de la brecha de género en las pensiones y el empobrecimiento, las pensiones de viudedad (98% mujeres) es el más notable y escandaloso. Vendieron a bombo y platillo la subida de las pensiones de viudedad y en realidad la mísera subida afecta tan solo a 400.000 de las 2,36 millones de pensionistas por viudedad.

#### IV.- LOS DAÑOS ESTRUCTURALES DE LA CRISIS

La **deuda pública** y privada triplica el PIB; se mantiene la absoluta **dependencia energética**, así como la dependencia de la **inversión extranjera en los diversos sectores**, y todo ello **cuando se acaba el dinero barato y las “ayudas” de la UE**.

El Banco Central Europeo resolvió poner fin a la compra de deuda a partir del 2019. Este tema es crucial, primero porque buena parte de la cacareada *“recuperación económica”* se ha sustentado en la política monetaria del BCE, que desde el 2015 compró a través del Banco de España 235.000 millones de euros de deuda pública. Así pues se acabó el dinero barato y la compra de deuda, justo cuando se anuncia la subida de los precios del petróleo, la inflación, y la deuda pública se sitúa en torno al 100% del PIB.

La **desindustrialización**, que se profundizó en estos años y que depende por completo de las patentes foráneas. Un buen ejemplo de la dependencia es la industria del automóvil. La fabricación de vehículos y componentes representan en España el 10% del PIB. España ocupa el segundo puesto en Europa como fabricante, solo por detrás de Alemania y es el octavo productor mundial con tres millones de unidades/año. Exporta el 85% de la producción. Hay en todo el Estado español 17 factorías enormemente modernizadas.

Sin embargo, **no existe ni una sola marca española de automóviles**, todas las patentes son norteamericanas, alemanas o francesas, **ni una sola tiene capital español**. Por tanto, la amenaza de la deslocalización planea a todas horas.

Hay datos que indican este **retroceso en todo el tejido productivo** (ver en estos días La Naval o

Alcoa), que genera la dependencia y muestra **el rol periférico** que la UE le asignó a la economía española.

**El turismo** sigue representando la principal fuente de ingresos, en el 2017 aportó el 14,9% del PIB. El sector turístico genera 2,56 millones de puestos de trabajo, más de lo que era el empleo en la construcción durante los años del boom inmobiliario.

Sin embargo justamente es el sector más dependiente y voluble. La misma estructura laboral refleja esta dependencia, la precariedad y los salarios de miseria. La coyuntura internacional de las dos últimas décadas les dio mucho oxígeno pero esa tendencia se invierte y ya este año se produjo una reducción del turismo.

#### V.- LOS GOBIERNOS DE LA TROIKA

Cuando celebramos la anterior asamblea, el *“nuevo gobierno”* de Mariano Rajoy no había cumplido aún sus 100 primeros días. La asamblea que celebramos ahora la hacemos con un *“nuevo gobierno”*, el del PSOE presidido por Pedro Sánchez.

Como hemos dicho muchas veces y gritamos en las manifestaciones, cuando se llega al gobierno hay dos opciones: o se gobierna para los que mandan, la gran patronal y la Europa del capital, o se hace para la clase obrera. No hay medias tintas.

Y los gobiernos que se suceden (PSOE, PP o PNV, PDeCAT, en las nacionalidades) en la medida que no traspasan los límites que les dictan la Unión Europea, el IBEX 35 y la Monarquía, se limitan a aplicar, con mejor o peor *“talante”*, políticas antiobreras y antidemocráticas. Por eso, no tienen empacho alguno en desdecirse de las promesas que hacían cuando eran oposición. Agitaron (con justa razón) contra los *Presupuestos Generales*, por antisociales, pero se los *“comieron con patatas”*, como les anunció Rajoy. Prometieron derogar la Reforma Laboral última del PP (sobre la suya, la de Zapatero, ni hablaron) y todo se quedó en aquello que afirmara la Ministra de Trabajo: *“La Reforma Laboral no se puede derogar alegremente”*. El reciente Acuerdo firmado por el PSOE con Unidos Podemos mantiene las reformas laborales.

La continuidad de esas leyes tiene consecuencias muy graves para las familias obreras, para los jóvenes, pensionistas... Ahí están los datos que señalamos anteriormente de desempleo, precariedad, salarios de miseria, desahucios...

Pero tanto un gobierno (Rajoy) como el otro (Sánchez) lograron sortear sus debilidades con el apoyo, bien pagado, de las burocracias de CCOO y UGT.

Por eso, no pueden depositarse falsas ilusiones en estos gobiernos, ni librar toda la suerte de la clase obrera a elecciones que vienen trucadas de antemano con una ley antidemocrática y preconstitucional. Ni vale asustar con que “*viene el lobo*” (Vox o quien toque) para solicitar cerrar filas en torno a los de siempre. La clase obrera estamos obligados/as a encontrar **una vía independiente como clase** frente al actual desastre social. Por eso, como gritamos en las manifestaciones, **gobierne quien gobierne, los derechos se defienden**.

## VI.- UN MARCO DE CRISIS, INESTABILIDAD Y POSIBLES ESTALLIDOS SOCIALES

En este periodo que media entre la anterior asamblea y ésta, las luchas obreras, en general, siguieron siendo muy localizadas.

Según el informe de la CEOE (septiembre de 2018) hubo 336 huelgas laborales en los ocho primeros meses del año actual. Menos huelgas que en el 2017, aunque implicaron a más trabajadores/as y más horas de trabajo perdidas.

Hay sin embargo que incluir aquí algunos hechos muy importantes, como fue **la huelga general del 8 de Marzo**. La respuesta histórica más masiva a la lucha por la igualdad de derechos, contra el machismo y hecha desde la propia clase obrera, pese a los diferentes empeños para que no fuera así.

Tampoco faltaron movilizaciones de profundo calado social, como la de **los/as pensionistas**, que fueron un factor de primer orden en el desgaste del gobierno anterior y que arrancaron algunas medidas, como romper el vergonzoso 0,25%.

También hubo importantes movilizaciones de tipo democrático, como fueron las manifestaciones por los **jóvenes de Altsasu** o contra la **sentencia de La Manada**, lo que incluyó un importante paro de los/as jóvenes de Institutos. Así mismo fueron masivas las **movilizaciones en Cataluña** y en particular la **huelga general del 3 de Octubre** contra la represión.

En otro terreno social hay que recordar también la **huelga de taxistas** en este pasado verano.

El cuadro general para el que nos preparamos en el próximo periodo no augura ni estabilidad política ni mejora en las condiciones de vida y trabajo.

**Las huelgas y luchas van a seguir**, y previsiblemente yendo a más, como auguran en estos días el incremento de los EREs y ERTEs y los conflictos abiertos. Valgan como ejemplo los conflictos en Ryanair, Alcoa, Bomberos, Personal de Atención Primaria, Itínere (trabajadores/as de autopistas), Temporales de la Administración Pública...

Sin embargo, sigue habiendo una gran distancia entre la profundidad de la crisis y el tamaño de la respuesta obrera. En la medida en que la clase obrera no ocupe el centro del escenario social y político, estamos condenados/as a seguir profundizando en el deterioro de las condiciones materiales de existencia, en el recorte de las libertades y en el desarrollo de las tendencias xenófobas y del nacionalismo más rancio, el nacionalismo español.

Ese es el cuadro que puede propiciar que el descontento social se manifieste vía explosiones o rebeliones sociales, y tendrán a las llamadas *clases medias pauperizadas* o sectores populares a la cabeza de las mismas.

Si se da ese escenario, la batalla nuestra será por **incorporar a la clase obrera a esa lucha, bajo sus propias banderas y métodos de acción**.

A eso tenemos que contribuir Co.bas, así sea con toda la modestia de nuestras fuerzas.

Porque lamentablemente, si no es así, si las luchas sociales no tienen más salida que el ser reconducidas al terreno electoral, con unas leyes y una instituciones antidemocráticas ya desde el origen, el futuro abre mas vías a la aparición de fuerzas reaccionarias, como se está viviendo en toda Europa o ahora en Brasil.

## VII: EL SINDICATO ES PARA LUCHAR

Frente al miedo y la resignación, frente a “*la indefensión aprendida*”, frente a las presiones por querer “solucionar” los problemas de los trabajadores/as encerrados en las cuatro paredes de cada empresa y judicializando la vida sindical; frente a las presiones de los teóricos del “*pragmatismo*”, que no esconden más que el oportunismo y la acomodación social de la burocracia sindical o los aspirantes a serlo, Co.bas reafirmamos, que el **SINDICATO ES PARA LUCHAR**.

Seguimos reafirmando que **LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO**.

**Que no hay salida si ésta no se construye**, y que **esa salida comienza por volver a recuperar la movilización obrera y popular**.

Empresa a empresa o sector a sector no hay salida a la actual situación.

Por eso, seguiremos luchando por un **PLAN OBRERO Y DEMOCRÁTICO DE EMERGENCIA SOCIAL**, que incluya:

- ▶ La **derogación de las reformas laborales** (las del PP y las del PSOE);
- ▶ La **defensa de lo público** (sanidad, educación y servicios sociales 100% públicos);

▶ El **Sistema Público de Pensiones**. Como se señala en la plataforma reivindicativa de la *Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones* (1.084 euros de pensión mínima y pensiones garantizadas por los Presupuestos Generales del Estado);

▶ La **reforma de las Administraciones públicas**, garantizando que **los/as** trabajadores/as **que están se quedan; remunicipalización** de los **servicios públicos privatizados**; que se recuperen los puestos de trabajo perdidos desde el 2008, sacando a **oposición pública** todas esas plazas así como las que vayan quedando vacantes por jubilación, fallecimiento o incapacidad laboral.

▶ **No más desahucios**, expropiación a los fondos buitres y la banca de las viviendas acaparadas con la crisis y constitución de un **parque público de viviendas de alquiler social**.

▶ **Contra los tarifazos**, Nacionalización de las industrias energéticas claves y la banca.

▶ **Suspensión del pago de la deuda** que contrajeron los banqueros y sus gobiernos y que se está pagando con la miseria y el hambre de los/as trabajadores/as y el pueblo.

▶ En defensa de **las libertades democráticas**:

- Libertad de todos los/as presos políticos y luchadores/as sociales.
- Derecho de los pueblos a decidir
- Derogación de la Ley Mordaza
- Amnistía para los/as jóvenes de Altsasu
- Referéndum Monarquía vs República

▶ **Contra toda forma de opresión:**

- **Contra el machismo:**
  - Pensiones mínimas de 1084 euros e iguales para todos y todas
  - Permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles y pagados al 100%
  - Políticas activas de empleo para las mujeres
  - Ley urgente y obligatoria de igualdad salarial, con planes de igualdad obligatorios en todas las empresas y en la Administración pública.
  - Establecimiento, por ley de emergencia, de Educación pública y gratuita desde los 0 años.
  - Obligación de todas las empresas de más de 250 trabajadores/es de establecer guarderías para los hijos/as de los empleados/as.
  - Plan de construcción y habilitación de centros de día y residencias para la atención de mayores y personas dependientes.

- Remunicipalización y ampliación de las plantillas para la atención a domicilio.

Junto con estas reivindicaciones, defendemos otras por **derechos democráticos de las mujeres**, que en los últimos años toman cada vez más importancia, porque se recrudece la violencia de todo tipo hacia la mujer:

- Por más recursos para prevenir la violencia machista y proteger a quienes la sufren.
- Derecho para todas al aborto libre, seguro y gratuito y a cargo de la Seguridad Social.
- Fuera la religión de las aulas y obligación de impartir educación sexual y valores de igualdad, como asignatura curricular.
- Fuera justicia patriarcal, depuración de los jueces franquistas y machistas

▶ **Derogación de la Ley de Extranjería**

- Cierre de los CIEs

▶ **Contra la UE, por una Europa de los/as trabajadores/as y los pueblos**

## VIII.- UNIDAD... PERO PARA Luchar

En nombre de la *“unidad”* hemos recibido algunas críticas y no pocas presiones desde diferentes sectores, sindicatos y Comités de Empresa. Co.bas tenemos una trayectoria inequívoca de lucha por la **unidad de la clase obrera**, contra el sectarismo y el particularismo.

Pero jamás hemos separado esa lucha por la unidad de sus verdaderos objetivos, la lucha unida de los/as trabajadores/as en defensa de sus derechos y reivindicaciones.

De ahí nuestro empeño por impulsar organismos de unidad obrera como las **Marchas de la Dignidad**, el **Bloque combativo de clase**, **La Coordinadora en Defensa del Sistema Público de Pensiones** o los propios **Comités de Empresa**, porque solo apoyándose en la movilización y en el desarrollo de organismos de unidad obrera podremos construir una salida a este sistema.

No son pocos los ejemplos donde hasta nuestros locales están abiertos a trabajadores/as o colectivos que no son de Co.bas y no son afiliados/as a nada o lo son incluso a otros sindicatos, incluidos CCOO y UGT.

Pero la *“unidad”* no es una abstracción que sirve para avalar Pactos Sociales, firmar EREs, desconvocar huelgas o convocarlas sin consultar a los trabajadores/as, sin asambleas, sin piquetes...

La unidad al margen de los trabajadores/as o para llevarlos/as a un callejón sin salida, no tiene ni tendrá nada que ver con nosotros/as, por más que nos presionen.

Co.bas no puede hacerse partícipe ni de la unidad para el Pacto Social ni de utilizar las movilizaciones obreras para hacer de palmeros de las intrigas burocráticas o parlamentarias.

Construir Cobas en la clase obrera exige construirse apostando por el **impulso de la movilización obrera y democrática**. Por rodear de apoyo a los/as que enfrentan EREs, despidos directos o encubiertos como en la Administración Pública hoy; a los/as que se movilizan en defensa de las pensiones públicas; contra los desahucios; a los/as que luchan contra la represión y por el derecho de los pueblos a decidir; a las mujeres que enfrentan la violencia machista...

Vamos a defender la unidad para esas luchas, para desde ellas ayudar a construir una **salida obrera y democrática** a la crisis de este sistema.

